DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe Nº DAIC-S-14 SUOC-LP-07/2019; Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe Nº DGA-26 JUOC-L-CI-12/2014 de Auditoría Operativa a la masificación del uso del gas natural de Gerencia de Redes de Gas y Ductos, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe NºDGA-26 JUOC-L-CI-12/2014 del 17 de diciembre de 2014, referido a la *"Auditoría Operativa a la masificación del uso del gas natural, período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013".*

Constituyó objeto del seguimiento, entre otros, la documentación generada en la Gerencia de Redes de Gas y Ductos, Distritales de Redes de Gas y Unidad dependientes de las mismas, como resultado de la aplicación del Cronograma de Implantación de Recomendaciones, establecido en Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del seguimiento, se concluye que de diecinueve (19) recomendaciones contenidas en el Informe N°DGA-26 JUOC-L-CI-12/2014 del 17 de diciembre de 2014, *"Auditoría Operativa a la masificación del uso del gas natural, periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013"*; seis (6) recomendaciones equivalentes al 32% se encuentran cumplidas y nueve (9) equivalentes al 47% no fueron cumplidas y cuatro (4) equivalentes 21% son no aplicables; evidenciando que si bien se adoptaron acciones para mejorar la eficiencia y eficacia en el control interno estas no fueron suficientes, generando riesgos de responsabilidades por la función pública, en consideración al Artículo 29° de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental.

La Paz, 19 de junio de 2019